

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 17 de junio de 2019.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Intervención durante la reunión con representantes del sector empresarial, en el marco del análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Juan De Dios, bienvenido.

Luis Hernando Cervera Mondragón, director general de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Concamin, bienvenido.

Y el licenciado, Javier Treviño Cantú, director general de políticas públicas del Consejo Coordinador Empresarial, bienvenido.

Están también con nosotros la licenciado Marcela Martínez Pichardo, vicepresidenta de enlace legislativo del Consejo Nacional Agropecuario; el licenciado Guillermo Ruiz de Chávez, secretario particular del presidente del Consejo Nacional Agropecuario; la bióloga Emma Judith Cruz Martínez, directora de enlace legislativo del Consejo Nacional Agropecuario y el maestro José Emilio González Obregón, director de planes de desarrollo integral empresarial en comunidades de México.

La idea el día de hoy es continuar con el proceso de parlamento abierto, análisis del Plan Nacional de Desarrollo. Estamos ante un proceso inédito de análisis por parte de la Cámara Diputados del

Plan Nacional de Desarrollo, esto obedece a una serie de reformas que por primera vez se ponen en práctica. Y nosotros en esta legislatura, esta Junta de Coordinación Política, decidió aprovechar el proceso de análisis de la Cámara Diputados para abrirlo y hacerlo en parlamento abierto.

Las comisiones parlamentarias, todas han tenido distintos foros de análisis, de discusión, sesiones para aprobación de la opinión del Plan Nacional de Desarrollo; esta Junta de Coordinación Política también ha promovido foros regionales en Veracruz; el día de mañana en Oaxaca, en Monterrey, en Toluca y en otras ciudades donde se analizado este plan.

Y hoy tenemos esta reunión con ustedes, promovida y es una idea también el diputado Tonatiuh Bravo que tuviéramos este acercamiento, un poco más en corto, con algunos de los organismos empresariales, fundamentalmente para escuchar sus reflexiones.

Déjenme comentarles que este proceso de análisis y discusión está generando una gran cantidad de material que va a ser integrado y va a ser entregado al gobierno de la República durante el proceso de dictaminación que tendremos la próxima semana en esta Cámara de Diputados, estamos convocados un periodo extraordinario el 27 y 28 de junio para el análisis y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.

Y sabemos que, bueno, un Plan Nacional de Desarrollo, el mapa de ruta de un país para los siguientes seis años en materia de desarrollo económico pues siempre despierta muchas inquietudes, siempre despierta muchas ideas de cómo lograr el desarrollo que para nuestro país ha sido insuficiente en los últimos años y máxime que en esta ocasión el Presidente de la República nos ha lanzado un gran desafío, nos dice: “no se trata de un Plan Nacional Desarrollo más, si no se trata de un plan que refleje la voluntad de cambio manifestada el primero de julio pasado, donde el país o la gran mayoría de los votantes se manifestó por un cambio, entonces ese cambio debe verse reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Y el planteamiento que él hace es ese cambio debe ser profundo y debe ser en el modelo de desarrollo económico.

Está claro que en los últimos 30 años el crecimiento económico ha sido insuficiente, ha aumentado el número de pobres, la

polarización del ingreso en su distribución es todavía más grave que la que hace 100 años y estamos sumergidos en una ola de violencia.

¿Cómo cambiar el destino de nuestro país? ¿Cómo cambiar los resultados? Pues incluye cambiar el modelo de desarrollo económico, donde el objetivo fundamental sea el bienestar de la mayoría de la población.

Pues no es menor el desafío, por eso hemos hecho este proceso de parlamento abierto para discutir las propuestas que ha hecho el gobierno para lograr este modelo alternativo.

Pero, bueno, los venimos a escuchar a escuchar a ustedes, yo ya no quiero hablar, le voy a ceder la palabra a los coordinadores parlamentarios para dar una breve introducción o que hagan su participación y, posteriormente, les daríamos la palabra a los representantes del sector privado que hoy nos acompañan.

Entonces, le cedo la palabra en primer término al diputado Juan Carlos Romero Hicks, adelante diputado.

--ooOoo--